

93/22638



CORPORACION EDUCACIONAL Y PROMOCION JUVENIL  
**JUAN DIEGO DE GUADALUPE**

SANTIAGO, noviembre 02 de 1993

Señor  
**PATRICIO AYLWIN AZOCAR**  
Presidente de la República de Chile  
PALACIO DE LA MONEDA  
P R E S E N T E

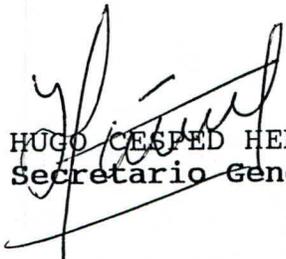
**ARCHIVO**

De nuestra consideración :

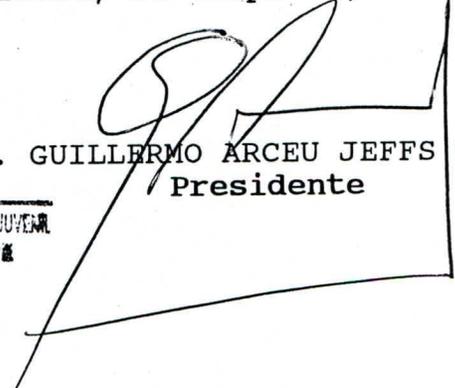
Permítanos por medio de la presente expresarles nuestros más sinceros y afectuosos saludos a su tan noble persona, y a la vez desear en Dios que exista un pleno bienestar en toda la hermosa labor de servicio que ha realizado hacia nuestra nación.

La presente tiene por objeto acercarnos, muy humildemente, hacia Usted con el fin de poder gestionar un posible financiamiento de un Proyecto que está destinado a 300 Animadores y/o Monitores Juveniles de las comunas en que hemos estado trabajando, esto es del sector popular, con el objeto de prepararlos en mejor forma para su desempeño como tal en sus respectivas localidades. De esta forma se pretende seguir perfeccionando a los Animadores que nuestra Corporación ha ido formando y capacitando gracias a vuestro apoyo. Proyecto que lleva por título " Programa de Capacitación Social para Monitores Juveniles de las Comunas de Cerro Navia, Lo Prado y Quinta Normal".

A la espera de una favorable respuesta, y haciéndole llegar nuestros infinitos agradecimientos, en representación de todos los jóvenes de sectores populares, no tan sólo por su ayuda hacia nuestra labor, sino por su desempeño como Presidente de nuestro país. Sin más que agregar, sólo reiterando nuestra gran admiración y agradecimiento, se despiden;

  
HUGO CESPED HERMANN  
Secretario General



  
P. GUILLERMO ARCEU JEFFS OMD.  
Presidente

CORPORACION EDUCACIONAL Y PROMOCION JUVENIL  
**JUAN DIEGO DE GUADALUPE**

P.GAJ-HCH/CAV  
C.C.: ARCHIVO  
INC.: PROYECTO



CORPORACION EDUCACIONAL Y PROMOCION JUVENIL  
**JUAN DIEGO DE GUADALUPE**

REPÚBLICA DE CHILE  
 PRESIDENCIA  
 REGISTRO Y ARCHIVO  
 NR. **93/22638**  
 A: **08 NOV 93**

|        |                                     |        |                          |        |                          |
|--------|-------------------------------------|--------|--------------------------|--------|--------------------------|
| P.A.A. | <input type="checkbox"/>            | R.C.A. | <input type="checkbox"/> | F.W.M. | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E. | <input checked="" type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> | P.V.S. | <input type="checkbox"/> |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/>            | EDEC   | <input type="checkbox"/> | J.R.A. | <input type="checkbox"/> |
| M.Z.C. | <input type="checkbox"/>            |        |                          |        |                          |

SANTIAGO, noviembre 08 de 1993

Señor  
**CARLOS BASCUÑAN EDWARDS**  
 Jefe de Gabinete  
 Presidente de la República de Chile  
P R E S E N T E

**ARCHIVO**

De nuestra consideración :

Por medio de la presente permítanos saludarlo cordial y afectuosamente, y a la vez desearle bienestar en toda la labor que desempeña a nivel de nuestro país.

La presente tiene por objeto informarle tanto al Presidente de la República como a Usted de nuestros Proyectos que han recibido un apoyo espiritual, técnico y material para capacitar alrededor de 1.000 jóvenes de los sectores más populares de nuestra sociedad. El Proyecto adjunto pretende continuar con esa formación, pero ahora de lleno en la especialización de actividades que permitan llegar en mejor forma a los jóvenes de sus localidades.

A la espera de una respuesta favorable, se despiden agradeciéndole por su disponibilidad a esta epístola;

  
 HUGO CESPED HERMANN  
 Secretario General



  
 P. GUILLERMO ARCEU JEFFS OMD.  
 Presidente

P. GAJ-HCH/ cav  
 c.c. : archivo  
 Incl.: - Proyecto.

CORPORACION EDUCACIONAL Y PROMOCION JUVENIL  
**JUAN DIEGO DE GUADALUPE**



---

CORPORACION EDUCACIONAL Y PROMOCION JUVENIL  
**JUAN DIEGO DE GUADALUPE**

PROGRAMA DE CAPACITACION SOCIAL  
PARA MONITORES JUVENILES DE  
LAS COMUNAS DE QUINTA NORMAL, LO PRADO  
CERRO NAVIA Y PUDAHUEL.

**SANTIAGO, OCTUBRE DE 1993**

## INDICE

|     |  |    |
|-----|--|----|
| I   | .- IDENTIFICACION DEL PROYECTO.....                      | 1  |
| II  | .- INFORMACION RELATIVA A LA INSTITUCION SOLICITANTE.... | 2  |
| III | .- INFORMACION RELATIVA AL PROYECTO.....                 | 7  |
| IV  | .- DESCRIPCION DEL PROYECTO.....                         | 11 |

## I.- IDENTIFICACION DEL PROYECTO

- 1.1 Título del Proyecto : Programa de Capacitación social para Monitores Juveniles de las Comunas de Quinta Normal, Lo Prado, Cerro Navia y Pudahuel.
- 1.2 Duración del Proyecto : 12 meses (Un año)
- 1.3 Localización del Proyecto : Colegio Inglaterra. San Pablo c/ Ernesto Samitt.
- 1.4 Institución Ejecutora : Corporación Educacional y Promoción Juvenil "JUAN DIEGO DE GUADALUPE"
- 1.5 Representante Legal : R.P. Guillermo Arceu Jeffs OMD.
- 1.6 Dirección Postal : San Pablo N° 5093 - 2° Piso. Quinta Normal, Santiago, Chile, Casilla 81-2 Estación Central.
- 1.7 Fono - Fax : 773-15-55
- 1.8 Cuentas Corrientes : BANESTO CHILE BANK - N° 01.105225-7  
Banco del Estado de Chile N° 5032903
- 1.9 Monto del Proyecto : \$ 18.128.000.-

## II.- INFORMACION RELATIVA A LA INSTITUCION SOLICITANTE

### 2.1 Introducción

La Corporación Educacional y Promoción Juvenil "JUAN DIEGO DE GUADALUPE" fue creada el 07 de marzo de 1989 como Persona Jurídica de Derecho Privado sin fines de lucro, que se rige por sus estatutos y por las disposiciones legales vigentes. La aprobación de dicha personalidad jurídica y de los estatutos respectivos se oficializó mediante Decreto del Ministerio de Justicia N° 574 de Abril y publicado en el Diario Oficial N° 33.673 de fecha 10 de Abril de 1990.

La Corporación tuvo su génesis en la Cooperativa de Estudios "IMPRONTA" (1985), acontecimiento donde un grupo de jóvenes de sectores populares bajo la orientación del P. Guillermo Arceu Jeffs OMD. aunaron esfuerzos para acceder a la Educación Superior mediante las experiencias de estudio, trabajo y acción social hacia la comunidad.

Por esto mismo es que el propósito permanente y fundamental de la Corporación es el desarrollo y la promoción de la persona humana, trabajando preferentemente con los jóvenes de los sectores más pobres y marginados de la sociedad y colaborando en la erradicación de la pobreza mediante proyectos de formación, gestión y autodesarrollo.

## 2.2 Antecedentes de la Entidad Ejecutora

- Entidad Ejecutora : Corporación Educacional y Promoción Juvenil Juan Diego de Guadalupe.
- Objetivo General : Desarrollar y Promover a la Persona Humana a través de acciones y proyectos que tiendan a elevar en forma integral el nivel de calidad de vida.
- Personalidad Jurídica : Decreto N° 574, otorgado por el Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial N° 33.073, con fecha 10 de abril de 1990.
- Dirección : San Pablo N° 5093 - 2° Piso, Quinta Normal, Santiago, Chile, Casilla 81-2 Estación Central. Fono-Fax \* 773-15-55
- Directorio : PRESIDENTE = P. Guillermo Arceu Jeffs OMD. Sacerdote. C.I. N° 5.162.168-9  
SECRETARIO = Sr. Héctor Maluenda Guzmán, Profesor de Castellano, C.I. N° 10.504.375-9  
TESORERO = Sr. Manuel Sandoval Vergara. Profesor de Esatdo. Coordinador Cursos Electivos Universidad Católica BLAS CAÑAS, C.I. N° 02.297.297-9  
DIRECTORES = - Sr. Santiago Quer Antich, Profesor de Castellano. Jefe de Carrera Pedagogía en Educación General Básica, Universidad Católica BLAS CAÑAS. C.I. N°02.352.229-9  
- Sr. Allan Vidal Voisin, Profesor de Educación

Física. C.I. N° 09.839.151-7

- Secretario General : Sr. Hugo Céspedes Hermann, Profesor de Castellano, Licenciado en Educación. C.I. N° 8.045.249-7.
  
- Jefe de Proyectos : Sr. Raúl Barría Cárdenas, Profesor de Castellano, Licenciado en Educación, C.I. N° 11.117.600-0
  
- Superv. y Ejec. Proyectos : Sr. Allan Vidal Voisin. Profesor de Educación Física.
  
- Coordinador General : Sr. Alexánder Alvear Molina, Estudiante Pedagogía, C.I. N° 12.239.402-6
  
- Coordin. Prov. Melipilla : Sr. Rodrigo Peña Aravena, Estudiante Pedagogía en Educación General Básica, C.I. N° 12.262.660-6

### 2.3 Currículum Institucional

1980

Grupo Guías y Scouts "SAN GIOVANNI LEONARDI", que actualmente otorga servicio a 145 beneficiarios entre niños y jóvenes.

1985 - 1990

Cooperativa de Estudios IMPRONTA, que a través de sus becas de Autogestión Rotativas otorgaba beneficio a 15 jóvenes de sectores populares.

1988

Fundación del Hogar Universitario EMANUELLE; que acoge a 12 jóvenes de bajos recursos económicos provenientes de provincias que cuentan con posibilidades de continuar estudios post-secundarios y/o universitarios.

1990

Curso de Formación y Capacitación de Directores y Monitores permanentes para el trabajo con los Animadores Juveniles. Contó con una cobertura de 90 Jóvenes.

1991 - 1992

Proyecto Formación de Animadores Juveniles del sector educacional para las comunas de Cerro Navia, Lo Prado y Quinta Normal. Cobertura de 150 jóvenes.

1992

Curso de Formación de 50 Animadores Juveniles en Recreación, diseminados entre las comunas de Quinta Normal y Lo Prado.

1992 - 1993

Curso de Formación y Capacitación de Directores y Monitores permanentes para el trabajo con los Animadores Juveniles de la Comuna de Melipilla. Cuenta con 30 jóvenes capacitados.

1992

Creación del Preuniversitario Corporación, que beneficia a 45 jóvenes de sectores populares.

1992

Inicio del Proyecto Imprenta "IMPRONTA" que tiene como objetivo otorgar becas de autogestión rotativas con el fin de que 11 jóvenes de nivel socio-económico bajo accedan a la educación superior.

1992

Proyecto de Cultivos Hidropónicos para la comuna de Lo Prado. Dirigido a mujeres jefes de Hogar de sectores populares, este proyecto tuvo una cobertura de 30 beneficiarios.

1993

Proyecto de Formación de 200 Animadores Juveniles para el desarrollo local en las comunas de Cerro Navia, Pudahuel, Estación Central, Maipú, Lo Prado y Quinta Normal. Este proyecto actualmente se lleva a cabo en su primera fase de nivel básico.

1993

Proyecto Formación de Monitores Juveniles para el trabajo con Animadores Juveniles de la Comuna de Quinta Normal. Programa auspiciado por la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal

TOTAL DE PROYECTOS REALIZADOS ENTRE 1985 - 1993 : 11

TOTAL DE BENEFICIADOS ENTRE 1985 - 1993 : APROXIMADAMENTE  
1.000 JOVENES.

SECTORES ABARCADOS POR MEDIO DE LOS PROYECTOS :

- 1.- COMUNA DE CERRO NAVIA
- 2.- COMUNA DE LO PRADO
- 3.- COMUNA DE QUINTA NORMAL
- 4.- COMUNA DE ESTACION CENTRAL
- 5.- PROVINCIA DE MELIPILLA
- 6.- COMUNA DE MARIA PINTO
- 7.- COMUNA DE MAIPU
- 8.- COMUNA DE PUDAHUEL
- 9.- COMUNA DE RENCA

### III.- INFORMACION RELATIVA AL PROYECTO

#### 3.1 Antecedentes

La iniciativa del proyecto, nace de dos experiencias en Santiago y las cuales apuntan a nuestro objetivo de formación y promoción de los jóvenes. El primero estuvo dirigido a la formación de Animadores Juveniles que contó con una cobertura de 150 Animadores del sector educacional provenientes de las comunas de Cerro Navia, Lo Prado y Quinta Normal.

La misma experiencia; ahora en las comunas de Cerro Navia, Lo Prado, Pudahuel, Maipú, Estación Central y Quinta Normal. Este proyecto enfatiza la perspectiva local de los jóvenes, que al final del curso van a estar capacitados para promover iniciativas sociales al interior de su localidad, es decir, Promoción de los jóvenes para el desarrollo local en su lugar de vida.

Estas dos experiencias permiten que contemos con monitores y animadores que participan en promoción y servicio social hacia la comunidad que desarrolla la corporación.

Con este objeto y, además deseamos capacitar a estos jóvenes en especialidades del quehacer juvenil y comunitario, para que puedan entregar un mejor aporte a su comunidad y congéneres en un campo y/o área de acción específica.

### 3.2 Fundamentación del Proyecto

- Queda mucho por hacer en lo que respecta a satisfacer las grandes y variadas necesidades de nuestros jóvenes, especialmente en aquellos sectores más pobres. Estas carencias se centran en la falta de instrumentos, técnicos y metodologías de trabajo que permitan canalizar con eficacia las oportunidades que existen.

- Se encuentra el hecho de que los jóvenes necesitan capacitación. Diversas instituciones públicas han generado programas y proyectos de formación de monitores juveniles. Estas iniciativas no han sido eficaces, debido a dos aspectos muy concretos : Por un lado, al poder de convocatoria, esta ha resultado ser inviable y, en consecuencia, con escasa participación juvenil. Y, por la otra, una insuficiente interacción entre las instituciones y los jóvenes beneficiario. Es una relación indirecta, prácticamente espontánea, intrascendente y sin estrategia de requerimiento y continuación de las acciones.

- Los jóvenes manifiestan desconfianza y recelo a las instituciones que se insertan en sus comunidades a manera abrupta, desconociendo muchas veces la realidad del entorno, de sus necesidades, percepciones y expectativas.

- En este sentido, la Corporación Educacional y Promoción Juvenil " Juan Diego de Guadalupe " ha logrado y a muy corto tiempo los dos puntos analizados anteriormente. Nuestra Corporación, además de ser ampliamente conocida, también es aceptada y reconocida su labor no sólo por las instituciones públicas y privadas, sino que también y fundamentalmente por aquellos jóvenes y familias que han pasado y vivido la experiencia de nuestra Corporación, que aproximadamente asciende a más de 600 jóvenes.

- El presente programa tiene como objetivo capacitar a monitores juveniles en una serie de especialidades que les permitan hacer más atrayente su labor de Monitores juveniles, esto es, en instancias que para los jóvenes les parecen gratas y les gustan de hacer : deporte, recreación, talleres artísticos-culturales, entre otros, canalizados a través de diversos cursos de acción específica a fin de contar con monitores capacitados en diversas instancias del quehacer social juvenil que permitan ampliar la labor social de la juventud en sus localidades y/o comunidades.

### 3.3 Localización del proyecto

La localización geográfica del proyecto se encuentra ubicada en dos centros operativos : el primero en el Colegio Básico Inglaterra, que ha sido el centro neurológico de los antecesores cursos de promoción y que, evidentemente, cuenta con toda la infraestructura pertinente para desarrollar los cursos de capacitación.

El otro centro de actividades se ubica en la parte interior de la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, que actualmente cuenta con nueva infraestructura en salas, creadas para tal efecto.

#### IV.- DESCRIPCION DEL PROYECTO

##### 4.1 Descripción general del Proyecto

La propuesta del proyecto que consiste en capacitar a monitores juveniles de sectores populares en diferentes temas y/o instancias del quehacer social, pretende finalmente lograr que estos jóvenes sean agentes multiplicadores de la experiencia vivida y adquirida en este proyecto.

De tal forma que esta capacitación estará distribuída en diferentes cursos cuyos contenidos versarán sobre diversos ámbitos del quehacer social, a saber : área social, artístico-cultural, medio ambiente, recreación deporte. Cada una de estas áreas contará con sus respectivos cursos específicos que se dará a conocer en el capítulo pertinente.

Es así como los Monitores Juveniles beneficiarios del proyecto, optarán por cualquiera de estos cursos con una duración máxima de ocho (8) meses. De estos, los seis (6) primeros estarán dedicados a entregar los conocimientos y contenidos de los respectivos cursos. Los otros dos (2) meses permitirán a los monitores poner en práctica lo adquirido mediante los trabajos en terreno para que con ello inicien las experiencias en sus propias localidades. Consolidado esto, la Corporación se compromete a seguir colaborando en estas instancias a fin de que esto tenga perpetuidad en el tiempo y en el espacio.

Con el objeto de lograr un compromiso real de los jóvenes y una planificación organizada de los trabajos en terreno, se efectuará una jornada de retiro en la Casa de Encuentros " Monte Tepeyac " ubicada en la Comuna de María Pinto, Provincia de Melipilla, terminada la capacitación de seis meses.

Al término del curso los monitores juveniles recibirán un certificado que acredita el dominio del curso respectivo para ser transmitido a los jóvenes de su localidad específica.

## 4.2 Objetivos del Proyecto

- a) **Objetivo General** : Capacitar a 300 Monitores Juveniles en sus diversas áreas del quehacer social de las comunas de Quinta Normal, Cerro Navia, Lo Prado y Pudahuel.
- b) **Objetivos Específicos** :
- Entregar capacitación teórica y práctica en cinco (5) áreas de interés social.
  - Entregar materiales e implementos básicos para un mejor desarrollo del curso.
  - Dirigir y supervisar las prácticas de seguimiento de las actividades de los Monitores Juveniles.
  - Elaborar en conjunto con los Monitores Juveniles una estrategia de acción que posibilite un permanente contacto a través de la asesoría técnica y metodológica.
- c) Meta del Proyecto : Ampliar las instancias de servicio social de los Monitores Juveniles en sus localidades.

#### 4.2 BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

A) De acuerdo a lo mencionado anteriormente, los beneficiarios serán **300 jóvenes** provenientes de sectores populares de las comunas de Pudahuel, Lo Prado, Cerro Navia y Quinta Normal.

B) Con respecto a los requisitos, estos se concentrarán en :

- Ser joven -hombre o mujer- entre los 12 a 18 años
- Deberá estar participando en cualquiera de las siguientes instancias :

- En nuestra Corporación a través de los cursos de promoción y desarrollo juvenil.
- En el colegio, estar ocupando cualquier cargo de dirigentes estudiantil.
- Estar participando en organizaciones de tipo juveniles, deportivas, sociales, culturales, etc.
- Participar en grupos juveniles de Parroquia.

- Presentar carta de presentación personal indicando las motivaciones a participar del curso comprometerse a cumplir con la meta propuesta.

#### 4.4 ETAPAS DEL PROYECTO

La realización del proyecto implica el desarrollo de diversas etapas que deben cumplirse secuencialmente, a saber :

- Etapa 1° : Proceso de contacto y publicidad, que implica dar a conocer al universo de beneficiarios jóvenes sobre la propuesta de los cursos de capacitación de acuerdo a sus áreas estipuladas (1mes).
- Etapa 2° : Proceso de captación, que consiste en seleccionar y determinar a los beneficiarios del proyecto de acuerdo a sus propios intereses y a los cursos programados. Toda esta etapa tendrá una duración máxima de un mes.
- Etapa 3° : Ejecución del curso. Se refiere al curso de capacitación propiamente tal, destinada a los 300 jóvenes beneficiarios del proyecto : curso que se encuentra dividido en áreas y cada área con su respectivo curso y/o taller específico. El tiempo de capacitación corresponde a seis (6) meses.
- Etapa 4° : Jornada de Trabajo , que implica fundamentalmente lograr el compromiso formal del joven para trabajar en su realidad y planificar en forma organizada las actividades de los monitores en sus comunidades específicas (1 mes).
- Etapa 5° : Trabajo en terreno : consiste en la puesta en práctica de la experiencia y conocimientos adquiridos durante el curso. Ello se comparará a través del trabajo directo con los jóvenes y/o niños de su comunidad.
- Etapa 6° : Evaluación del curso : Esto implica por una parte realizar las evaluaciones de los cursos y proyecto en general; y, por la otra, elaborar una estrategia de combinación del trabajo con los monitores juveniles.

#### 4.5 Cursos y/o talleres de capacitación

El Programa de capacitación de Monitores Juveniles contempla cinco (5) áreas de acción, cada una con sus respectivos cursos, a saber :

| <u>AREA</u>            | <u>CURSOS</u>  |
|------------------------|--|
| 1.- SOCIAL             | - Elaboración de proyectos sociales a nivel local.<br>- Prevención de riesgos sociales.  |
| 2.- ARTISTICO-CULTURAL | - Pintura y dibujo<br>- Danza moderna<br>- Teatro infantil-títeres<br>- Folclore<br>- Guitarra<br>- Periodismo Revista Juvenil |
| 3.- RECREACION         | - Animación de niños<br>- Recreación al Aire libre   |
| 4.- DEPORTES           | - Básquetbol<br>- Voleibol<br>- Tenis de Mesa<br>- Baby-fútbol; Fútbol<br>- Aeróbica   |
| 5.- MEDIO AMBIENTE     | - Ecología   |

#### 4.6 Metodología del Curso

Considerando los objetivos planteados y la realidad de los beneficiarios, creemos pertinente aplicar las siguientes metodologías de trabajo :

- a) Clases expositivas y teóricas, efectuadas principalmente en la introducción explicación de los temas.
- b) Metodologías participativas expresadas de manera importante en talleres grupales, cuyo fundamento sostiene que los aprendizajes surgen del intercambio de las experiencias y vivencias entre las personas.
- c) Trabajo de carácter práctico destinado a la aplicación de los contenidos ofrecidos mediante el "aprender haciendo" en sus localidades específicas (trabajos en terreno).
- d) Dinámicas y técnicas grupales de motivación, integración, conocimiento y reflexión de los beneficiarios. Ello con el objeto de lograr componer un equipo de trabajo unido y organizado, en torno a un objetivo común.

#### 4.7 Recursos humanos necesarios

Con respecto al personal necesario y requerido para la ejecución del programa, se ha considerado pertinente contar con el siguiente recurso humano :

- 1 Director del Programa, encargado de la planificación y ejecución, dirección y evaluación del curso de capacitación de acuerdo a las actividades y objetivos planteados.
  
- 16 profesores y/o Monitores para cumplir con una carga horaria de 2048 por el total del proyecto.

#### 4.8 Presupuesto del Proyecto

##### A) Materiales y Materias primas :

|  |                |
|--|----------------|
| - Material de apoyo docente.....               | \$ 2.000.000   |
| - Material anexo.....                          | \$ 850.000     |
| - Implementos y equipos necesarios.....        | \$ 3.350.000   |
| - Hospedaje y alimentación (X 2 1/2 días)..... | \$ 1.500.000   |
| - Movilización.....                            | \$ 450.000     |
| - Trabajos en Terreno.....                     | \$ 550.000     |
| SUB TOTAL                                      | \$ 8.700.000.- |

##### B) Recursos Humanos :

|  |              |
|--|--------------|
| - 1 Director de Programa.....                        | \$ 1.500.000 |
| - 16 Profesores (2.048 total hrs. cronológicas)..... | \$ 5.890.000 |
| - 1 Secretaria Media Jornada.....                    | \$ 560.000   |
| SUB TOTAL  | \$ 7.950.000 |

##### C) Servicios y Gastos generales

|  |            |
|--|------------|
| - Materiales y útiles de oficina.....            | \$ 450.000 |
| - Servicios básicos (luz-agua-teléfono-fax)..... | \$ 500.000 |
| SUB TOTAL  | \$ 950.000 |

##### D) Imprevistos

|                          |            |
|--------------------------|------------|
| - Imprevistos (3%) ..... | \$ 528.000 |
| SUB TOTAL                | \$ 528.000 |

##### E) **SINTESIS DE ITEMES**

|                                       |                 |
|---------------------------------------|-----------------|
| A.- MATERIALES Y MATERIAS PRIMAS..... | \$ 8.700.000.-  |
| B.- RECURSOS HUMANOS.....             | \$ 7.950.000.-  |
| C.- SERVICIOS Y GASTOS GENERALES..... | \$ 950.000.-    |
| D.- IMPREVISTOS.....                  | \$ 528.000.-    |
| TOTAL                                 | \$ 18.128.000.- |

#### 4.9 Costo total del Proyecto

COSTO TOTAL SOLICITADO \$ 18.128.000.-



ARCHIVO

CBE 93/22638

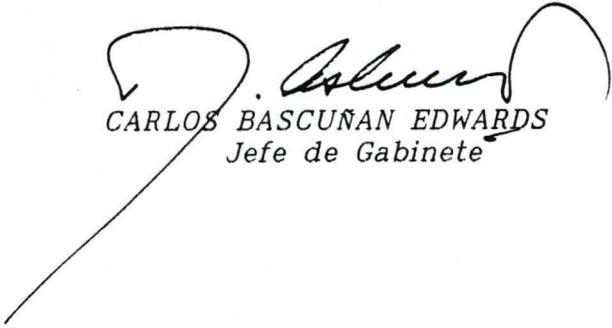
Señor  
Julio Valladares  
Subsecretario de Educación  
Presente

De mi consideración:

Adjunto para su conocimiento y atención carta recibida en este Gabinete de la Corporación Educación y Promoción Juvenil Juan Diego de Guadalupe, quienes solicitan una ayuda económica la realización de un proyecto de capacitación.

Al respecto solicito a usted, tenga a bien, ver la posibilidad de que esta petición se canalice a través de ese Ministerio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, noviembre 11 de 1993.

CBE\cis